Granada, 2022

7, 8 y 9 de septiembre

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

II Simposio internacional de investigadores noveles de Derecho Privado

Nuevos desafíos en el Derecho de Contratos tras la pandemia COVID-19

Fechas: 7, 8 y 9 de septiembre de 2022 Lugar de celebración: Salón Rojo y Sala de Vistas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

16.30h. Acto de inauguración

Prof. Dr. José Luis Pérez-Serrabona González. *Catedrático de Derecho Mercantil y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*

16.45h. Conferencia inaugural

Rinegoziazione dei contratti. Prof. Dr. Lorenzo Mezzasoma. *Professore Ordinario di Diritto Privato dell'Università degli Studi di Perugia. Direttore del Centro di Ricerca per gli studi giuridici sui diritti dei consumatori.*

•••

17.15. Bloque I

- Ponencia de apertura -

La responsabilidad de los marketplaces por incumplimientos de los suministradores de bienes y servicios en la contratación a través de plataformas. Prof. Dr. Francisco Pertíñez Vílchez. *Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Granada.*

•••

Modera: Prof. Dr. Giovanni Berti di Marinis. *Professore Associato di Diritto dell'Economia dell'Università degli Studi di Perugia*

Aplicación de la cláusula rebus a los pactos entre cónyuges. Prof. Dr. Manuel García Mayo. *Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla.*

La compraventa de obras de arte tokenizadas. Profa. Dra. Paula Vega García. *Investigadora postdoctoral de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.*

18.15. Pausa café

Reflexiones prácticas sobre compraventa con precio aplazado sujeto a condición suspensiva. Prof. Dr. Víctor Bastante Granell. *Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Almería.*

L'impossibilità sopravvenuta nelle situazioni emergenziali. Profa. Dra. Cristiana Boiti. *Ricercatrice a tempo determinato di Diritto Privato dell'Università degli Studi di Perugia.*

10.00h. Bloque II

- Ponencia de apertura -

Soluciones del Derecho privado frente a los efectos patrimoniales por razón de vulnerabilidad socioeconómica. Profa. Dra. Isabel Álvarez Vega. *Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo.*

•••

Modera: Prof. Dr. Felip Alba Cladera. *Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de las Islas Baleares*

Nulidad del contrato de tarjeta revolving: estado de la cuestión. Profa. Dra. Natalia Muñiz Casanova. Abogada. *Profesora Asociada de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.*

Límites en la contratación bancaria: el rol de la usura. Prof. Dr. Gabriel García Escobar. *Profesor Contratado Doctor de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada.*

12.15. Pausa café

Consecuencias negociales de las prácticas comerciales desleales con los consumidores. Prof. Dr. Antonio Casado Navarro. *Profesor Ayudante Doctor de Derecho Mercantil de la Universidad de Córdoba.*

La tutela del debitore tra l'espropriazione dell'abitazione principale e la legislazione emergenziale. D. Francesco Angeli. *Avvocato. Assegnista di ricerca di Diritto Privato dell'Università degli Studi di Perugia.*

Actos, contratos y negocios jurídicos celebrados por personas en situación de discapacidad a raíz de la reforma 8/2021. Prof. D. Agustín Andrades Navarro. *Investigador predoctoral de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla.*

Aperitivo

•••

16.00. Sesión de comunicaciones

Modera: Prof. Dr. Miguel Herrero Medina. *Profesor Ayudante Doctor de Derecho Romano de la Universidad Complutense de Madrid*

10.00h. Bloque III

- Ponencia de apertura -

Consecuencias jurídicas del coronavirus en el contrato de seguro y capacidad del COVID-19 para resolver lo pactado. Prof. Dr. Francisco Javier Pérez-Serrabona González. *Profesor Titular de Derecho Mercantil y Secretario del Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Romano de la Universidad de Granada.*

•••

Modera: Prof. D. Andrés Marín Salmerón. *Investigador predoctoral de Derecho Civil de la Universidad de Murcia*

La disciplina emergenziale del contratto di viaggio organizzato tra tutela del viaggiatore e delle imprese turistiche. Profa. Dra. Monica Pucci. *Assegnista di ricerca di Diritto Privato dell'Università degli Studi di Perugia.*

La vulneración del derecho al honor por la inclusión indebida de datos personales en los dicheros de morosos y CIRBE. Profa. Dra. Raquel Pérez Díaz. *Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.*

12.15. Pausa café

El arbitraje en la era postcovid. Prof. Dr. Luis Bravo Abolafia. *Abogado. Investigador postdoctoral en Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla.*

El contrato de donación de datos sanitarios. Prof. Dr. José Antonio Castillo Parrilla. *Investigador Programa Juan de la Cierva de Derecho Civil de la Universidad de Granada.*

•••

13.00. Conferencia de clausura

Legítima y discapacidad. Profa. Dra. Julia Ruiz-Rico Ruiz-Morón. *Catedrática de Derecho Civil y Directora del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Granada.*

13.45. Acto final

Prof. Dr. Ramón Durán Rivacoba. *Catedrático de Derecho Civil y Director del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo.*

COMITÉ CIENTÌFICO

- Profa. Dra. María Herminia Campuzano Tomé. *Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.*
- Profa. Dra. María Dolores Palacios González. *Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.*
- Profa. Dra. María de las Victorias Rodríguez Escudero. *Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.*
- Profa. Dra. Isabel Huerta Viesca. *Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo.*
- Profa. Dra. Ana López Frías. *Profesora Titular de Derecho Civil y Directora de la Cátedra de Derecho Registral de la Universidad de Granada.*
- Prof. Francisco Javier Valenzuela Garach. *Profesor Titular y Director del Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Romano de la Universidad de Granada.*
- Prof. Francisco Javier Pérez-Serrabona González. *Profesor Titular de Derecho Civil y Secretario del Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Romano de la Universidad de Granada.*
- Prof. Dr. Klaus Jochen Albiez Dohrmann. *Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Granada.*
- Prof. Dr. Julio Carbajo González. *Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.*
- Prof. Dr. José Luis Pérez-Serrabona González. *Catedrático de Derecho Mercantil y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*
- Prof. Dr. Jorge Tomillo Urbina. *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Cantabria.*
- Prof. Dr. Enrico Al Mureden. *Professore Ordinario di Diritto Civile dell'Università di Bologna.*
- Prof. Dr. Eduardo Estrada Alonso. *Abogado. Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.*
- Prof. Dr. Dr. José Ramón de Verda y Beamonte. *Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia.*

COMITÉ ORGANIZADOR

- Prof. Dr. Adrián Arrébola Blanco. *Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.*
- Prof. Dr. Giovanni Berti di Marinis. *Professore Associato di Diritto dell'Economia dell'Università degli Studi di Perugia.*
- Prof. Dr. Miguel Herrero Medina. *Profesor Ayudante Doctor de Derecho Romano de la Universidad Complutense de Madrid*
- Prof. Dr. Pedro Chaparro Matamoros. *Profesor Contratado Doctor de la Universitat de València.*
- Profa. Dra. Carlota Ippoliti. *Ricercatrice a tempo determinato di Diritto Civile dell'Università di Bologna.*
- Prof. D. Higinio Marín Cánovas. *Investigador predoctoral de Derecho Mercantil de la Universidad de Navarra.*
- Profa. Dña. María Juana Rey Pérez. *Profesora Asociada de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.*
- Prof. Dr. Felip Alba Cladera. *Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de las Islas Baleares.*
- Prof. Dr. Javier Martínez Calvo. *Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza.*
- Prof. D. Andrés Marín Salmerón. *Investigador predoctoral de Derecho Civil de la Universidad de Murcia.*

DIRECCIÓN

- Prof. Dtt. Gabriel Ballesta Luque. *Profesor Sustituto Interino de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada.*
- Prof. Dr. Borja del Campo Álvarez. *Profesor Sustituto de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo*

SECRETARÌA

- Prof. Dr. Nicolás Bárcena Suárez. *Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo.*

INSCRIPCIÓN Y COMUNICACIONES

Para asistir y/o presentar una propuesta de comunicación o ponencia (título y resumen de 500 palabras) para su defensa oral en el simposio es necesario cumplimentar el siguiente formulario. El congreso se desarrollará de forma presencial, con la posibilidad excepcional de que algunas ponencias y comunicaciones puedan presentarse de forma virtual. La inscripción es gratuita y el plazo finaliza el 20 de agosto de 2022.

Se entregará un diploma acreditativo como Premio a la mejor comunicación presentada en el simposio. Para cualquier duda o cuestión que desee plantearse es posible contactar con la secretaría del congreso a través del email barcenanicolas@uniovi.es

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS Y/O COLABORADORAS

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

IDIBE
Instituto de Derecho Iberoamericano

El simposio ha sido organizado con el apoyo del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada